



ANUNCIO

VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE ABOGADA/O VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID), ENCUADRADA EN LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE 2022, APROBADAS POR DECRETO 2981/2022, DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, EMPLEO Y FORMACIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (PUBLICADAS EN EL “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID” NÚMERO 308, DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022)

En la reunión del Tribunal Calificador del día 2 de febrero de 2024, del proceso selectivo citado, adoptó unánimemente, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Habiendo concluido el proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en la base 8 , el hacer público en el tablón de anuncios y la página web del ayuntamiento, la relación provisional de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación.

DNI	ASPIRANTE	TOTAL MÉRITOS
***3454**	GALUSTIÁN JIMÉNEZ MARGARITA	100,00

SEGUNDO. - Conceder un plazo de **TRES (3) días hábiles** a contar a partir del día siguiente de la publicación en el tablón de anuncios y la web del Ayuntamiento para que los/as interesados/as formulen alegaciones y/o reclamaciones.

TERCERO. - En caso de no existir alegaciones se elevará las calificaciones provisionales automáticamente a definitivas.

En San Fernando de Henares
El Presidente del Tribunal Calificador

José Antonio Carroza García